

Dirección General del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

Rectificación del Censo electoral

correspondiente al año 1931, ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 25 de abril de 1931.

Provincia de **Zaragoza**

Término municipal de **EMBED DE ARIZA**

Circunscripción mun. única

Distrito mun. único

Sección única.

LISTA DEFINITIVA DE LOS ELECTORES que son **ALTA** en el Censo electoral de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º del expresado Decreto.

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO CALLE (Ó PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA	PROFESIÓN, OFICIO Ó OCUPACIÓN	¿Sabe leer y escribir?
1	Blancas Romero Facundo	27	S. Martín	Maestro Nacional	Si
2	López Esteban Cecilio	26	Id.	Jornalero	Si
3	Latorre Ortega Leoncio	24	Id.	Labrador	Si
4	Gil Martínez Francisco	32	Calle Bajera	Jornalero	Si
5	López Gil Eloy Antonio	25	Granja, 7	Labrador	Si
6	Chamarro Latorre Juan	25	Id., 7	Id.	Si
7	Portero Nuño Félix	25	Id., 7	Pastor	Si
8	Chamarro Fraile Blas	25	S. Martín	Jornalero	Si
9	Gómez Esteras Aurelio	25	Camaroná	Labrador	Si
10	Giménez Carabantes Gregorio	23	Id.	Jornalero	Si
11	Muñoz Portero Buenaventura Justo	23	Somera	Pastor	Si
12	Lozano Velázquez Joaquín	23	Plaza	Comerciante	Si

CERTIFICO: Que esta lista es la definitiva de electores que son **ALTA** en esta Sección, formada con arreglo a las prescripciones legales.

Zaragoza, 25 de mayo de 1931.

V.º B.º

El Gobernador civil,

Manuel Lorente Atienza.



El Jefe provincial de Estadística,

Luis García Pordomingo.

Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

Rectificación del Censo electoral

correspondiente al año 1931, ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 25 de abril de 1931.

Provincia de ZARAGOZA

Término mun. de EMBID DE ARIZA

Circunscripción mun. única.

Distrito mun. único.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA DE LOS ELECTORES que son **BAJA** en el Censo electoral de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º del expresado Decreto.

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE del elector	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO Calle (o plaza, etc.) y número de la casa	PROFESION oficio u ocupación	CAUSA de la exclusión
1	Ortega Latorre Eulalio José	30	Plaza	Labrador	Defunción
2	Martínez Soria Miguel	78	Somera	Pastor	Id.

CERTIFICO: Que esta lista es la definitiva de electores que son **BAJA** en esta Sección, formada con arreglo a las prescripciones legales.

Zaragoza, 25 de mayo de 1931.

V.º B.º

El Gobernador civil,

Manuel Lorente Atienza.



El Jefe provincial de Estadística,

Luis García Pordomingo.

1.º de la Sección de...
 2.º de la Sección de...
 3.º de la Sección de...
 4.º de la Sección de...
 5.º de la Sección de...
 6.º de la Sección de...
 7.º de la Sección de...
 8.º de la Sección de...
 9.º de la Sección de...
 10.º de la Sección de...
 11.º de la Sección de...
 12.º de la Sección de...
 13.º de la Sección de...
 14.º de la Sección de...
 15.º de la Sección de...
 16.º de la Sección de...
 17.º de la Sección de...
 18.º de la Sección de...
 19.º de la Sección de...
 20.º de la Sección de...
 21.º de la Sección de...
 22.º de la Sección de...
 23.º de la Sección de...

DIRECCIÓN

correspondiente

Provincia

Circunscripción

LISTA DE...
ción, form

N.º de orden en la Sección	APEL
1	Beró
2	Calu
3	Rodr
4	Anda
5	Anda
6	Barb
7	Barb
8	Calu
9	Gasc
10	Herr
11	Láza
12	Láza
13	Serra
14	Solan
15	Teje
16	Urge
17	Ibáñ
18	Jime
19	Sánc
20	Serra
21	Gasc
22	Gasc
23	Roy

CERTIFI

arreglo a las p

El

Manuel